



UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



PROGRAMA DE ATRACCIÓN DE TALENTOS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO LICENCIATURA

La Universidad de Guanajuato ha establecido el Programa de Atracción de Talentos Académicos como un mecanismo de admisión e ingreso que brinda la oportunidad de acceder a sus programas educativos de licenciatura, conforme a las sedes y programas educativos definidos en la presente convocatoria, con una perspectiva de inclusión, equidad y reconocimiento.

El programa se dirige a personas jóvenes que manifiestan su voluntad de cursar los estudios de licenciatura en la Universidad de Guanajuato, distinguiéndose por una trayectoria académica de excelencia, provenientes de Escuelas del Nivel Medio Superior de la Universidad de Guanajuato, en lo sucesivo ENMS, de los subsistemas públicos coordinados por la Secretaría de Educación de Guanajuato, a partir de ahora SEG, y de las instituciones incorporadas al régimen académico de la Universidad de Guanajuato, en adelante Institución incorporada.

Por lo anterior, y con fundamento en la fracción I del apartado décimo; y la fracción III del apartado décimo sexto de los Lineamientos que establecen las bases y criterios para la admisión y operación del Programa de Atracción de Talentos Académicos, en lo sucesivo PRAT, la Secretaría Académica de la Universidad de Guanajuato, en adelante Secretaría Académica, emite la:

Convocatoria para la admisión a los programas educativos de licenciatura a través del Programa de Atracción de Talentos Académicos, conforme a las bases siguientes:

Primera. Perfil de las personas aspirantes. Podrán participar personas estudiantes de las instituciones de nivel medio superior enlistadas en el anexo único a esta convocatoria, que concluyen el nivel medio superior en el ciclo escolar 2025-2026, que cubran el perfil de alguna de las siguientes modalidades.

A) Modalidad trayectoria destacada y trayectoria por innovación.

Para ambas modalidades:

- I. Contar con inscripción vigente en alguna de las ENMS, en institución pública de educación media superior perteneciente a un subsistema coordinado por la SEG, o en una Institución incorporada;
- II. Cursar íntegramente en los tiempos establecidos, los estudios de nivel medio superior;
- III. No adeudar asignaturas al momento de postularse;
- IV. De haber adeudado materias durante su trayectoria académica en el nivel medio superior, no haber excedido de dos y que hayan sido aprobadas en segunda oportunidad o su equivalente; y
- V. Preferentemente reunir el perfil vocacional acorde al Programa Educativo de elección.

Para la modalidad trayectoria destacada:

- I. **Ser persona que ha representado y ganado premios en concursos académicos¹ a nivel estatal, nacional o internacional para su institución.**

Para la modalidad trayectoria por innovación:

- II. **Ser persona ganadora del concurso de innovación y emprendimiento que para tal efecto impulse la Universidad de Guanajuato, que cuenten con una idea innovadora para emprender en un proyecto que contribuya a satisfacer una necesidad del entorno.**
- III. Contar con un promedio del primero al quinto semestre de 8.5 o superior.

B) Modalidad trayectoria prometedora

- I. Contar con inscripción vigente en institución pública de educación media superior perteneciente a un subsistema coordinado por la SEG, o en una Institución incorporada;
- II. **Contar con un promedio que se encuentre en el percentil 15% superior correspondiente a la cohorte generacional de su escuela de procedencia;**

¹ Se consideran temas académicos los relativos a conocimientos generales, matemáticas, física, biología,

química, ciencias, robótica, innovación, emprendimiento y temas afines.



- III. Cursar íntegramente en los tiempos establecidos y en los estudios de nivel medio superior;
- IV. No adeudar asignaturas al momento de postularse;
- V. De haber adeudado materias durante su trayectoria académica en el nivel medio superior, no haber excedido de dos y que hayan sido aprobadas en segunda oportunidad o su equivalente; y,
- VI. Preferentemente reunir el perfil vocacional acorde al Programa Educativo de elección.

Segunda. Requisitos de participación. Las personas aspirantes integrarán la siguiente documentación:

1. Formato de solicitud requisitado y firmado por la persona aspirante y, en caso de ser persona menor de edad, por la madre o por el padre o por la persona tutora legal;
2. Carta de exposición de motivos, elaborada de puño y letra por la persona aspirante de un mínimo de una cuartilla y un máximo tres cuartillas, mediante la cual manifieste su situación personal, familiar, económica, académica, su visión a cinco años y las razones de cursar sus estudios de licenciatura en la Universidad de Guanajuato.
3. Copia legible del comprobante de domicilio, con antigüedad no mayor a dos meses. Puede ser alguno de los siguientes:
 - a) Recibo de predial, de agua, de luz o de teléfono; o
 - b) Constancia emitida por cualquier figura representativa de la comunidad o colonia.
4. Copia legible de la clave única de registro de población (CURP) de la persona aspirante;
5. Copia legible de ambos lados de la credencial del INE de la persona aspirante, o para menores de edad, de la madre o del padre o de la persona tutora legal.
6. Constancia emitida por la institución en la que cursa sus estudios de nivel medio superior, que señale su clave de centro de trabajo e indique del aspirante lo siguiente:
 - a) Que la persona está inscrita en el 6to. semestre de bachillerato;
 - b) Mencionar el área propedéutica, bachillerato y/o especialidad;
 - c) Promedio general global del primero al quinto semestres;

- d) Calificaciones obtenidas en cada materia cursada (puede incluirse el *kárdex*);
- e) Indica el lugar en que se encuentra la persona en relación con su promedio respecto al de toda su generación; y
- g) Que no adeuda materias al momento del registro.

7. En su caso, constancias en la que evidencie ser ganador estatal, nacional o internacional en temas académicos; o de concursos de innovación y emprendimiento.

8. Comprobante de ingresos mensuales de la familia, pudiendo ser alguno de los siguientes:

- a) Recibo de nómina de la empresa o institución, con vigencia no mayor a dos meses;
- b) Carta emitida por patrón o centro de trabajo, con vigencia no mayor a dos meses;
- c) Comprobante de pensión, para el caso de las personas jubiladas o pensionadas;
- d) Comprobante de finiquito, liquidación o despido; en el caso de personas en situación de desempleo; o
- e) Carta de manifestación de ingresos proporcionada por la Universidad de Guanajuato y firmada por la(s) persona(s) que aportan los ingresos económicos.

Tercera. Proceso general del programa;

1. **Difusión.** La Universidad de Guanajuato, en colaboración con la SEG y las instituciones incorporadas, realizará la difusión del programa.
2. **Registro.** La persona aspirante deberá formalizar su solicitud y subir la documentación mediante la plataforma: <https://sacad.ugto.mx>
3. **Verificación del expediente.** El cumplimiento del perfil de las personas aspirantes se validará a través de la documentación enlistada en los requisitos o en resguardo de la Universidad de Guanajuato, de acuerdo con la presente convocatoria.
4. **Aplicación de la evaluación vocacional y socioeconómica.** La persona aspirante atenderá la aplicación de los instrumentos de la evaluación vocacional y socioeconómica, realizada en la plataforma de registro al momento de postularse, dentro de la vigencia de la presente convocatoria.
5. **Selección de personas aspirantes.** Atendiendo a los perfiles de las modalidades del PRAT, el aprovechamiento académico y el número de lugares disponibles por programa educativo, se realizará la asignación correspondiente. En los programas educativos cuya disponibilidad de espacios sea inferior al número de personas



aspirantes interesadas, se privilegiará el criterio de prelación por desempeño académico para su admisión.

6. **Publicación de resultados.** La persona aspirante podrá conocer el resultado el día 30 de abril de 2026, a través de la plataforma <https://sacad.ugto.mx>; para tal efecto, será responsabilidad de los participantes consultar dicho resultado.

Cuarta. Obligaciones de las personas aspirantes.

1. Proporcionar los documentos requeridos en la presente convocatoria para realizar el registro en la plataforma <https://sacad.ugto.mx>;
2. Responder los formularios académicos y, en su caso, socioeconómicos solicitados al momento de realizar la solicitud;
3. Postularse a un programa educativo dentro de los enlistados en la convocatoria; y,
4. Atender las actividades de la evaluación vocacional.

Quinta. Obligaciones de las personas seleccionadas

En el caso de que las personas aspirantes sean seleccionadas:

- a) Proporcionar la información solicitada por la Universidad para el proceso de admisión;
- b) Obtener la cédula de admisión al programa educativo y sede al que fue seleccionado;
- c) Efectuar todas las etapas del proceso de admisión, que además del examen de conocimientos podrá incluir la aplicación de otros instrumentos de valoración;
- d) Realizar su inscripción en el periodo escolar para el que se postuló, atendiendo las fechas y horarios que se establezcan; y,
- e) Atender las actividades de inducción y de remediación de saberes dispuesto por la División correspondiente.

Sexta. Beneficios que otorga el programa.

1. Garantizar su ingreso al programa educativo y sede para la cual se postuló. Dicho beneficio solo aplica para la inscripción en el periodo escolar agosto-diciembre 2026, sin posibilidad de resguardo del lugar para periodos posteriores. De igual manera, no resulta procedente el cambio de programa educativo o de sede por este mecanismo de ingreso.

2. Para personas aspirantes seleccionadas en situación de desventaja socioeconómica, previa solicitud de la persona interesada realizada en la plataforma de registro al momento de postularse y de acuerdo con el resultado del estudio socioeconómico que la Universidad realice se podrá autorizar:

- a) la condonación del pago de la cédula de admisión y;
- b) la condonación del arancel por concepto de inscripción durante el tiempo de duración del programa educativo.

Séptima. Consideraciones generales.

1. Las personas estudiantes de las ENMS UG solo aplican en las modalidades de trayectoria destacada y trayectoria por innovación.
2. La cantidad de personas seleccionadas en los Programas Educativos en las sedes respectivas está condicionada a los cupos determinados por la persona titular de la Rectoría General con apoyo de la Secretaría Académica.
3. Las decisiones de la persona titular de la Rectoría General son inapelables.
4. Las personas aspirantes deberán elegir el programa educativo de licenciatura de su preferencia entre los enlistados en el anexo único.
5. La presente convocatoria tendrá vigencia a partir de su publicación.
6. Las situaciones no previstas en la presente convocatoria serán resueltas por la Secretaría Académica de la Universidad de Guanajuato.

- Octava. Calendario del proceso.** Las fechas de las actividades para la participación de las personas aspirantes en el Programa, se presentan a continuación:



UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



Actividad	Fecha 2026
Registro de solicitudes y validación de documentación en plataforma.	18 febrero al 14 de marzo de 2026
Aplicación de evaluaciones psicométricas y socioeconómicas.	18 febrero al 14 de marzo de 2026
Publicación de resultados del Programa de Atracción de Talentos Académicos, en plataforma	30 abril 2026
Registro y expedición de cédulas de admisión a las personas aspirantes beneficiarias.	30 abril 2026 al 9 de mayo de 2026
Exámenes de admisión	6 – 24 junio 2026
Resultados de admisión	11 de julio 2026
Inscripciones	03 al 08 agosto 2026

Para más información puede dirigirse a:

<https://www.dae.ugto.mx/ayudae/>

Campus Celaya – Salvatierra

División de Ciencias de la Salud e Ingenierías
División de Ciencias Sociales y Administrativas
Sedes Celaya y Salvatierra

Con Mtra. Mónica Olivia López Arellano
Teléfono: 461 274 6586

Correo electrónico: atalentos.ccs@ugto.mx

Campus Guanajuato

División de Arquitectura Arte y Diseño
Sede Guanajuato

Dra. Rosario Velázquez Barrientos
Conmutador 4731020100 Ext. 2205

Correo electrónico rosariovb@ugto.mx

División de Ciencias Económico – Administrativas

Sede Guanajuato

Lic. Dulce María Ibarra Martínez

Conmutador 4737352900 Ext. 2857

Correo electrónico dulceibarr@ugto.mx

División de Ciencias Naturales y Exactas

Sede Guanajuato

Dr. Fabricio Omar Barroso Muñoz

Conmutador 4737320006 Ext. 8143

Correo electrónico faobamu@ugto.mx

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Sede Guanajuato

Mtro. Juan Carlos Ramírez Guerrero

Conmutador 4737320006 Ext. 8711

Correo electrónico difusion.pedcsh@ugto.mx

División de Derecho, Política y Gobierno

Sede Guanajuato

Lic. Gerardo González Aviña

Conmutador 47320006 Ext.

Correo electrónico g.gonzalezavina@ugto.mx

División de Ingenierías

Sede Guanajuato

Lic. Irais Alejandra Ornelas Vázquez

Conmutador 4731020100 Ext. 2223

Correo electrónico ia.ornelas@ugto.mx

Campus Irapuato - Salamanca

División de Ciencias de la Vida

Sede Irapuato (Copal)

Mtra. María Isabel Cano López

Conmutador 462 6241889 Ext. 5239

Correo electrónico i.canolopez@ugto.mx

Sede Tierra Blanca (CINUG)

Mtra. Ericka Urbiola Rangel

Conmutador: 462 624 18 89 extensión 1935.

correos electrónicos coordinacion.cinug@ugto.mx y ericka.urbiola@ugto.mx

División de Ingenierías

Sede Salamanca (Palo Blanco)

C.P. Erika Flores Ibarra

Conmutador 464 64 799 40 ext. 2300

Correo erika@ugto.mx

Sede Yuriria (DEM):

Dr. Carlos Rodríguez Doñate.

Conmutador: 445 458 90 40 extensión 1700 y 1703.

Correo electrónico c.rodriguezdonate@ugto.mx

Campus León

División de Ciencias e Ingenierías

Lic. Yolanda Guevara Reyes

Conmutador: 477 7885100 extensión 8402

Correo electrónico yolanda.guevara@ugto.mx

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Dra. Marcela Martínez Rodríguez

Conmutador: 477 267 49 00 extensiones 3323 y 4858

Correo electrónico marcelamtz@ugto.mx o

sacademica.dcsch.cle@ugto.mx



UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



PROGRAMA
**ATRACCIÓN
DE TALENTOS**
académicos

Guanajuato, Guanajuato, a 18 de febrero de 2026

Atentamente,
"La verdad os hará libres"

Secretaría Académica de la Universidad de Guanajuato
División de Ciencias de la Salud e Ingenierías
División de Ciencias Sociales y Administrativas
División de Arquitectura, Arte y Diseño
División de Ciencias Económico – Administrativas
División de Ciencias Naturales y Exactas
División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus
Guanajuato
División de Derecho, Política y Gobierno
División de Ingenierías, Campus Guanajuato
División de Ciencias de la Vida
División de Ingenierías, Campus Irapuato – Salamanca
División de Ciencias e Ingenierías
División de Ciencias Sociales y Humanidades Campus León

Aviso de privacidad, leyenda de confidencialidad, términos y condiciones. "Con fundamento en los artículos 3 fracción VII y VIII, 7, 9, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 32, 46, 60 y demás relativos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, se le informa que los datos recabados por la Universidad de Guanajuato serán tratados con secrecía y responsabilidad, sus resultados serán utilizados para fines académicos y estadísticos. Por lo tanto, se harán efectivos los criterios y procedimientos que garanticen la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información bajo nuestro resguardo, ello con el objetivo de evitar su daño, pérdida, alteración, destrucción o su uso, acceso o tratamiento no autorizado."



UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



PROGRAMA
**ATRACCIÓN
DE TALENTOS**
académicos

ANEXO ÚNICO

PROGRAMAS EDUCATIVOS OFERTADOS

SEDE	PROGRAMA EDUCATIVO
Campus Celaya - Salvatierra	
Celaya	División de Ciencias Sociales y Administrativas Administración Administración Financiera Administración de Negocios (no escolarizado) Contador Público Mercadotecnia y Negocios División de Ciencias de la Salud e Ingenierías Enfermería y Obstetricia Ingeniería en Biotecnología Ingeniería Civil
Salvatierra	División de Ciencias Sociales y Administrativas Agronegocios Agronegocios (no escolarizado) División de Ciencias de la Salud e Ingenierías Ingeniería Agroindustrial Enfermería y Obstetricia Psicología Clínica Nutrición
Campus Guanajuato	
Guanajuato	División de Arquitectura, Arte y Diseño Arquitectura Artes Visuales Diseño de Interiores Diseño Gráfico División de Ciencias Económico - Administrativas Administración de la Calidad y la Productividad Administración de Recursos Turísticos Contador Público Comercio Internacional Economía Relaciones Industriales Sistemas de Información Administrativa División Ciencias Naturales y Exactas Enfermería y Obstetricia Biología Experimental Computación Matemática Matemáticas Química Químico Farmacéutico Biólogo Ingeniería Química División de Ciencias Sociales y Humanidades Educación Enseñanza del Español como segunda Lengua Filosofía



UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



PROGRAMA
**ATRACCIÓN
DE TALENTOS**
académicos

	Historia Letras Españolas División de Derecho, Política y Gobierno Derecho Administración Pública Ciencia Política División de Ingenierías Geografía Ingeniería Ambiental Ingeniería Civil Ingeniería en Geomática Ingeniería en Minas Ingeniería Hidráulica Ingeniería Metalúrgica Ingeniero Geólogo
Campus Irapuato - Salamanca	
Salamanca	División de Ingenierías (DICIS) Ingeniería Mecánica Ingeniería en Mecatrónica Ingeniería Eléctrica Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica Ingeniería en Sistemas Computacionales Ingeniería de Datos e Inteligencia Artificial Gestión Empresarial Artes Digitales
Yuriria	División de Ingenierías Enseñanza del Inglés Gestión Empresarial Ingeniería en Sistemas Computacionales Ingeniería en Automatización Industrial (NUEVO)
Irapuato	División de Ciencias de la Vida Enfermería y Obstetricia Agronegocios Ingeniería en Agronomía Ingeniería Agrónoma Ingeniería en Alimentos Medicina Veterinaria y Zootecnia Ingeniería Ambiental Ingeniería en Energías Renovables
Tierra Blanca	División Ciencias de la Vida Enfermería y Obstetricia Ingeniería en Agronomía Ingeniería en Alimentos Ingeniería Ambiental
Campus León	
León	División de Ciencias e Ingenierías Física Ingeniería Biomédica



UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



PROGRAMA
**ATRACCIÓN
DE TALENTOS**
académicos

	Ingeniería Física Ingeniería en Química Sustentable División de Ciencias Sociales y Humanidades Antropología Social Ciencia Política y Administración Pública Cultura y Arte Desarrollo y Gestión del Territorio Sociología Trabajo Social
--	--



INSTITUCIONES DE NIVEL MEDIO SUPERIOR PARTICIPANTES

ESCUELAS PÚBLICAS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR

Municipio	Plantel
Abasolo	CBTIS 171 Abasolo CBTA 174 Abasolo CECYTEG Abasolo Bachillerato SABES Cabecera Municipal (Abasolo) Bachillerato SABES Joya de Calvillo Bachillerato SABES Zapote de Peralta
Acámbaro	CBTIS 147 Acámbaro CONALEP Acámbaro
Apaseo el Alto	CETIS 150 Apaseo el Alto
Apaseo el Grande	Bachillerato SABES Orajuelo Bachillerato SABES Vicario CBTA 175 Apaseo el Grande
Cuerámaro	CECyTEG Cuerámaro Bachillerato SABES Galera de la Grulla
Cd. Manuel Doblado	CBTIS 174 Cd. Manuel Doblado
Celaya	Bachillerato Bivalente Militarizado Celaya CBTIS 198 Celaya CECYTEG III Celaya CECYTEG Rincón de Tamayo CECYTEG San Juan de la Vega CETIS 115 Celaya CONALEP Celaya Telebachillerato Comunitario Celaya – El Sauz
Comonfort	CECYTEG Comonfort II CBTA 221 Neutla
Cortazar	CBTIS 172 Cortazar CECYTEG Cortazar CONALEP Cortazar
Dolores Hidalgo	CBTIS 75 Dolores Hidalgo CECYTEG Dolores Hidalgo
Doctor Mora	CECYTEG Dr. Mora Bachillerato SABES Ejido de Begoña Bachillerato SABES El Lindero



UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



PROGRAMA
**ATRACCIÓN
DE TALENTOS**
académicos

Guanajuato	CBTIS 173 Guanajuato CEB 8/6 Guanajuato CECYTEG Guanajuato CETAC 13 Bachillerato SABES Guanajuato Cabecera Municipal Bachillerato SABES La Saucedá Bachillerato SABES Santa Teresa Bachillerato SABES Mineral de la Luz Telebachillerato Comunitario Guanajuato – Campuzano Telebachillerato Comunitario Guanajuato - Santa Teresa Telebachillerato Comunitario Guanajuato – Valenciana
Irapuato	Bachillerato Bivalente de Talentos Irapuato Bachillerato Bivalente Militarizado Plantel Irapuato CBTA 220 CBTIS 65 Irapuato CECYTEG Irapuato I CECYTEG Irapuato II CECYTEG Irapuato III CETAC 03 Irapuato CETAC 18 Irapuato CONALEP Irapuato I Bachillerato SABES Aldama Bachillerato SABES La Calera Bachillerato SABES La Soledad Bachillerato SABES San Cristóbal Bachillerato SABES Valencianita
Jaral del Progreso	CETIS 160 Jaral
Juventino Rosas	CBTIS 238 Juventino Rosas CECYTEG Juventino Rosas Bachillerato SABES Cabecera Juventino Rosas
León	CBTIS 225 León CEB 8/3 León CECYT 17 León CECYTEG León I CECYTEG León III CECYTEG San Juan Bosco CETIS 21 León CETIS 27 León CETIS 77 León



UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



PROGRAMA
**ATRACCIÓN
DE TALENTOS**
académicos

	CONALEP I CONALEP II Bachillerato SABES San Isidro Matutino Telebachillerato Comunitario León - Américas
Moroleón	CECYTEG Moroleón CONALEP Moroleón Telebachillerato Comunitario Moroleón - Amoles Telebachillerato Comunitario Moroleón - Cuanamuco Telebachillerato Comunitario Moroleón - La Ordeña
Pénjamo	CBTA 105 Pénjamo CBTA 218 Pénjamo CECYTEG Pénjamo Bachillerato Sabes Cerritos Blancos Bachillerato Sabes Potreros Bachillerato Sabes Quesera de Cortes Bachillerato Sabes Santa Ana Pacueco
Purísima del Rincón	CETAC 19 Purísima del Rincón
Pueblo Nuevo	CECYTEG Pueblo Nuevo
Romita	CECYTEG Romita Bachillerato Sabes Cabecera Municipal (Romita) Telebachillerato Comunitario Romita - Los Amoles Telebachillerato Comunitario Romita - El Escoplo Telebachillerato Comunitario Romita - San José De La Angostura (Ejido Paso De León)
Salamanca	CETIS 62 Salamanca CECYTEG Salamanca CONALEP Salamanca Bachillerato SABES 18 de marzo Salamanca
Salvatierra	CBTA 219 CETIS 89 CECYTEG Salvatierra CONALEP Salvatierra
San Felipe	CBTIS 148 San Felipe
San Francisco del Rincón	CBTIS 139 San Francisco del Rincón Escuela Preparatoria Regional del Rincón
San José Iturbide	Bachillerato SABES Cabecera San José Iturbide CECYTEG San José Iturbide CONALEP San José Iturbide



UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



PROGRAMA
**ATRACCIÓN
DE TALENTOS**
académicos

San Luis de la Paz	CBTA 34 San Luis de la Paz CECYTEG San Luis de la Paz
San Miguel de Allende	CBTIS 60 San Miguel de Allende CECYTEG San Miguel de Allende CETAC 15 San Miguel de Allende
Santa Catarina	SABES Cabecera Santa Catarina SABES Ejido de Paredes Telebachillerato Comunitario Santa Catarina - Ortega
Santiago Maravatio	Extensión Santiago Maravatio, CONALEP Salvatierra
Silao	CECYTEG Silao CETAC 11 Silao CETIS 139 Silao CONALEP Silao Bachillerato Sabes Bajío De Bonillas Bachillerato Sabes San Antonio Texas
Tarimoro	CBTIS 255 Tarimoro
Tierra Blanca	CECYTEG Tierra Blanca Bachillerato SABES Cuesta de Peñones Telebachillerato Comunitario Tierra Blanca – El Sauz Telebachillerato Comunitario Tierra Blanca – El Apartadero
Uriangato	CBTIS 217 Uriangato EMSAD URIANGATO Telebachillerato Comunitario Uriangato - El Cuitzillo Telebachillerato Comunitario Uriangato - La Presa
Valle de Santiago	CECYTEG Valle de Santiago CETIS 149 Valle de Santiago CONALEP Valle de Santiago
Victoria	Bachillerato SABES Cieneguilla Bachillerato SABES Milpillas de Santiago Telebachillerato Comunitario Victoria – Puerto de Palmas
Villagrán	CECYTEG Villagrán CECYTEG Xonotli
Xichu	EMSAD Xichu
Yuriria	Bachillerato SABES Cerécuaro Bachillerato SABES Jacales Bachillerato SABES Laguna Prieta Bachillerato SABES Lomas de Zempoala Bachillerato SABES Tejocote



UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



PROGRAMA
**ATRACCIÓN
DE TALENTOS**
académicos

	Bachillerato SABES Timbinal CBTA 113 Yuriria CECYTEG YURIRIA EMSAD CERANO Telebachillerato Comunitario Yuriria –El Moral Telebachillerato Comunitario Yuriria – La Angostura Telebachillerato Comunitario Yuriria - La Calera Telebachillerato Comunitario Yuriria - Juan Lucas Telebachillerato Comunitario Yuriria - Providencia de Cuerunero Telebachillerato Comunitario Yuriria –Porullo Telebachillerato Comunitario Yuriria –San Andrés Enguaro General Lázaro Cárdenas
--	--

INSTITUCIONES INCORPORADAS AL REGIMEN ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

Ciudad	Institución
Apaseo el Alto	Instituto de Educación Media Superior de Apaseo el Alto
Apaseo el Grande	Escuela Preparatoria Carlos Navarro Instituto Don Vasco
Celaya	Centro de Estudios Guanajuato Escuela Preparatoria Colegio México de Celaya Escuela Preparatoria Complejo Educativo Ignacio Allende Escuela Preparatoria el Nigromante Escuela Preparatoria Francisco Javier Clavijero Westminster Royal College Instituto Ateneo Celayense Instituto Magno Universidad Latina de México
Comonfort	Escuela Preparatoria Dr. José María Luis Mora
Doctor Mora	Escuela Preparatoria José María Luis Mora
Dolores Hidalgo C.I.N	Colegio Independencia
Guanajuato	Escuela Preparatoria Instituto Guanajuato Instituto de la Cañada Instituto Ignacio Montes de Oca Instituto Lasalle de Guanajuato
Irapuato	Colegio Irapuatense Colegio Juan Duns Escoto Complejo Educativo de Irapuato Ricardo Flores Magón Escuela Preparatoria Ignacio M. Altamirano Escuela Preparatoria Aristóteles Escuela Preparatoria Bachilleres de Irapuato Escuela Preparatoria Liceo Cervantino
Santa Cruz de Juventino Rosas	Escuela Preparatoria Juventino Rosas



UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



PROGRAMA
**ATRACCIÓN
DE TALENTOS**
académicos

León	Escuela Preparatoria Profesor Atanasio Hernández Romo Escuela General Anaya Escuela Preparatoria Centro Educativo Patria Escuela Preparatoria Colegio Guanajuato Escuela Preparatoria Cristóbal Colón Escuela Preparatoria Instituto Tepeyac de León Escuela Preparatoria José Vasconcelos Escuela Preparatoria León 400 Escuela Preparatoria Motolinía Escuela Preparatoria Nezahualcóyotl Escuela Preparatoria Rafael López Gomar Institución Fray Bartolomé de las Casas Instituto Emperador Cuauhtémoc Instituto Guadalupe de León Instituto Leonés
Moroleón	Instituto Humanista Iberoamericano
Pueblo Nuevo	Escuela Preparatoria de Pueblo Nuevo
Purísima del Rincón	Colegio Guanajuato Purísima
Salamanca	Centro Educativo Loyola Escuela Preparatoria Jaime Torres Bodet Escuela Preparatoria Josefa Ortiz de Domínguez Preparatoria Diego Rivera Preparatoria Salmantina
Salvatierra	Escuela Preparatoria Instituto Vasco de Quiroga Escuela Preparatoria Profr. Leopoldo Salgado Tovar
San Felipe	Escuela Preparatoria Fray Pedro de Gante
San Francisco del Rincón	Escuela Preparatoria Constituyentes
San José Iturbide	Escuela Preparatoria Plan Guanajuato
San Luis de la Paz	Colegio Miguel Hidalgo
San Miguel de Allende	Preparatoria Instituto Las Casas Instituto Tecnológico Sanmiguelense de Estudios Superiores
Silao	Colegio La Paz Escuela Preparatoria de la Victoria Escuela Preparatoria Luis Spota Instituto Henri Beyle
Tarimoro	Escuela Preparatoria de Tarimoro
Tierra Blanca	Preparatoria Tierra Blanca
Uriangato	Escuela Preparatoria del Sur de Guanajuato
Valle de Santiago	Escuela Preparatoria Valle de Santiago
Yuriria	Escuela Preparatoria Instituto Yurireense



UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



PROGRAMA
**ATRACCIÓN
DE TALENTOS**
académicos

ESCUELAS DEL COLEGIO DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

Ciudad	Institución
Celaya	Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya
Guanajuato	Escuela de Nivel Medio Superior de Guanajuato
Irapuato	Escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato
León	Escuela de Nivel Medio Superior Centro Histórico Escuela de Nivel Medio Superior de León
Moroleón	Escuela de Nivel Medio Superior de Moroleón
Pénjamo	Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo
Salamanca	Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca
Salvatierra	Escuela de Nivel Medio Superior de Salvatierra
San Luis de la Paz	Escuela de Nivel Medio Superior de San Luis de la Paz
Silao	Escuela de Nivel Medio Superior de Silao